

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga.

SALE ESTE PERIODICO TODOS LOS SABADOS.—Se suscribe en esta ciudad en la redaccion del mismo y casa de los SS. Gullon y Prieto: en Leon en la de los SS. Viuda e Hijos de Miñon.—Precio 30 rs. al año, 7 y medio por trimestre franco de porte.

NOTICIAS DEL PRELADO.

S. S. I. se trasladó el Lunes último á la mansion de San Feliz, desde donde visitará las parroquias de Calzada, Castrocalbon, Felechares, Pobladura y Penilla.

Las demostraciones de amor y respeto que en este arciprestazgo de Valderia se han hecho al Prelado, corresponden á la ansiedad con que se le esperaba y al afan con que S. S. I. procura la salud espiritual y el bienestar de su grey.

El 18 del corriente hizo su profesión religiosa en el convento de San Norberto de Villoria Doña Guillelma del Riego. Hemos asistido á esta ceremonia y daremos una idea á nuestros lectores de su importan-

cia y solemnidad. Si todos los actos de esta especie son dignos de contemplacion y de interes el verificado en Villoria merece una atencion particular y ocasiona inestimables impresiones. El delicado esmero de la Señora Abadesa y de sus apreciables subordinadas, la religiosa candidez y probada vocacion de la profesora, su edad de 17 años y sus numerosos vínculos de familia y amistad, ó mas bien el tierno ceremonial, la hermosa corona, las pateticas oraciones y el canto sencillo y acorde de aquellas señoras, dan un realce y sentimiento especial á las profesiones de este convento: nosotros al menos jamás hemos experimentado emociones mas sublimes y el pais ha considerado el acto como un importante acontecimiento.

Para mayor solemnidad, ó como un tributo concedido al apacible y

28 NUM. 27 DE 1824 = 66 = 27 DE 1824 AÑO II OJA

tanto gozo de la nueva religiosa, el Sr. Gobernador de la diócesis, que fué su padrino y el ministro de la ceremonia, en una sentida y feliz exhortacion presentó el contraste de los azares, falsos placeres y miserias de la vida mundanal, con la paz é inocencia, con la fé y pureza de las almas consagradas al amor y gloria del Señor, en el retiro del claustro. Despues, estimando en su valor la afortunada eleccion de la nueva desposada, habló á esta de sus dulces deberes y de los encantos del Amor Divino, únicos que pueden conducirnos á la vida eterna y celestial.

Estas circunstancias que someramente dejamos indicadas, la concurrencia escogida y numerosa y el solícito afan de la comunidad por dar á la ceremonia el mayor brillo posible y por cumplimentar á los asistentes, son motivos bastante poderosos para que nunca dejemos de llevar en nuestra memoria su interesante recuerdo, ni de escitar á nuestros religiosos lectores al sentimiento que aquella produce.

Del Boletín eclesiástico de Granada tomamos el siguiente

EDICTO.

Nos el Vicario capitular, presidente y Cabildo *in sacris* de la Iglesia catedral de Ceuta, que ha de reducirse á colegiata.

Hacemos saber: Que debiendo proveerse en esta Santa Iglesia la

canongía magistral, cuya provision á Nos exclusivamente corresponde en conformidad á lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 18, y del 23 del Concordato, últimamente celebrado con la Santa Sede, hemos acordado proceder á su concurso de oposicion. En esta virtud, por el presente llamamos á todos los que quieran oponerse á ella, con tal que sean doctores ó licenciados en Sagrada Teología, por alguna de las universidades, ó seminarios autorizados al efecto, y tengan la edad que prescribe el Santo Concilio de Trento, y fueren presbíteros, ó al menos puedan promoverse *intra annum*, para que, por sí ó por procurador, parezcan ante el infrascripto Secretario á firmar la oposicion, presentando en forma auténtica la partida de su bautismo, los títulos de sus grados, testimoniales de sus ordinarios respectivos, en que se acredite su buena conducta, dentro del término de sesenta dias, que se principián á contar desde la fecha de este edicto; y transcurrido dicho término se verificarán los ejercicios literarios, consistentes en una leccion de hora con puntos de á veinte y cuatro, sobre el capítulo que por suerte tocare á cada uno en los tres primeros libros del Maestro de las Sentencias, fijando juntamente la conclusion correspondiente, y respondiendo á dos argumentos de media hora cada uno, que le propondrán sus coautores en el dia que se señalaré; y dentro de otras cuarenta y ocho horas predicar un sermón

de hora sobre el capítulo de los cuatro Evangelios, que asimismo le cupiere por suerte. Y concluidos los espresados ejercicios, se procederá á elegir entre los opositores, al que se juzgue mas conveniente para el servicio de Dios y bien de esta Iglesia: advirtiéndose que el provisto en la referida canongía, no podrá obtener cargo alguno que le impida la personal residencia y cumplimiento de las obligaciones comunes á las demás, y especiales que resulten á la doctoral, en la aprobacion de la reforma de los estatutos, en el dia pendiente.

Y para que llegue á noticia de todos, mandamos despachar el presente, firmado por Nos, sellado con el de las armas de esta santa Iglesia, y refrendado por el infrascripto nuestro secretario. Sala capitular de Ceuta á 30 de Abril de 1854.

=Lic. D. José Barragan y Valencia, Vicario capitular.=Dr. D. Juan de Mesa y Tapia, Tesorero presidente.=D. José Ruiz Victoria, Canónigo Sign.^o=Por acuerdo de los señores Vicario capitular, Presidente y cabildo de esta santa Iglesia catedral, Antonio de los Reyes y Fernandez, Secretario capitular.

NOTICIAS GENERALES.

Leemos en un periódico: «El 30 del corriente, fiesta de San Fernando, es el señalado para la instalacion de los religiosos gerónimos en el Real monasterio del Escorial. Pa-

rece que el acto se verificará con gran solemnidad asistiendo algunos individuos de la familia Real, y nuestro Emmo. Prelado como ordinario que es del monasterio y comunidad que en él se establecen. En el mismo dia tomarán el hábito los religiosos asi antiguos como novicios: de los primeros sabemos que todavia viven sobre 70 de los que allí habia al suprimirse la comunidad, aunque dudamos que todos ellos vuelvan á abrazar su primitivo instituto. S. M. cede á la nueva comunidad, si nuestras noticias no son equivocadas, todos los bienes con que se atendia á su mantenimiento antes de la exclaustracion. Asi es como, gracias á la piedad de S. M., podrán los monges atender á sus necesidades con el decoro que corresponde á los moradores de uno de los edificios mas suntuosos del mundo, y asi es tambien como el culto corresponderá en pompa y magestad á la grandiosidad de aquel templo. Véase lo que acerca del *Escorial* leemos en el *Albun universal*, cuadro de maravillas:

«*Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial.*—Este santuario situado en una ladera de las sierras que dividen ambas Castillas, y á corta distancia de la villa de donde toma el nombre, está considerado, tanto por los naturales como por los estrangeros, por la octava maravilla del mundo. Fué fundado por Felipe II, con dos objetos: el primero perpetuar religiosamente la memoria de la célebre batalla de

S. Quintín, ganada á los franceses el 10 de Agosto de 1557, dia de S. Lorenzo; razon por la cual se puso bajo la advocacion de este santo mártir español: y el segundo cumplir lo dispuesto por su padre Carlos I, de que construyese un régio sepulcro en que se depositasen sus restos mortales y los de la emperatriz. La planta de esta obra notable, es á imitacion de unas parillas, con relacion al martirio del santo patrono: lo que en este concepto podría llamarse el mango, le forma la real habitacion: y las cuatro torres de los ángulos, los pies.

«El primero y principal arquitecto de esta obra, fué Juan Bantista de Toledo, que murió á los cuatro años de haberla principiado. Sucedióle su discípulo Juan de Herrera, que la dirigió hasta su conclusion por los modelos que él le dejó. Duró la obra 21 años; desde 23 de Abril de 1563, en que se puso la primera piedra, hasta 13 de Setiembre de 1584 en que se colocó la última. El panteon se hizo posteriormente, y se concluyó en tiempo de Felipe IV. Sin contar este, la escalera principal, ni otras obras nuevas, que se hicieron despues, tuvo de coste seis millones de ducados.

«Cuéntanse en este grandioso edificio 63 fuentes corrientes y 13 sin uso; 11 aljives; mas de 40 cantinas; 12 claustros; 80 escaleras; 16 patios; 5 refectorios; 13 oratorios; 9 torres, una con 330 pies de elevacion, y en todas ellas habia 51 campanas, las 31 dispuestas en ar-

monía. Hay además 14 zaguanes; 5 pisos habitables; infinidad de puertas, cuyas llaves pesan 72 arrobas, y 10,000 ventanas. Sus bóvedas y paredes están pintadas al fresco por Bartolomé Carducho, Lucas Caujiaso, Lucas Jordan, Rómulo Cincinato, Pelegrin de Pelegrini y otros. Existian 566 cuadros, originales de los mas distinguidos autores, y 261 copias, pudiendo asegurarse era la coleccion mas escojida de toda Europa. En la época de la esclaustracion, fué trasladada en su mayor parte al Real Museo. Asimismo pasaron á la Biblioteca nacional las dos magníficas que poseia este monasterio, una compuesta de 24000 volúmenes, y otra de 4,000 manuscritos en latin, griego, hebreo y arábigo.

«Puede afirmarse sin temor de contradiccion, que en ninguna parte del mundo se hallaba reunida tanta riqueza, asi en la materia como en la forma, razon por la que ha merecido el alto renombre de que goza en el orbe artístico; pues hasta los extranjeros mas preocupados no han podido negarle el tributo de la mas profunda admiracion.»

Dice el *Católico* del 22:

«Tenemos noticias de Jerusalem del 14 de Abril. Nos dicen que á aquella fecha el señor Patriarca se hallaba aun en Jafa, y por consiguiente ni el Jueves ni Viernes Santos hubo Pontifical, y probablemente no los hubo por la so-

lemnidad de la Pascua. Grande admiracion habrá causado en la ciudad Santa. El señor Cónsul de España se habia retirado al convento de San Juan de la Judea, para pasar la Semana Santa y las Pascuas. El motivo de si o hallarse en Jerusalem en tan santos dias, mayormente siendo el primer año en que todos desean ver sus funciones del Santo Sepulcro, parece ser por no entrar en competencias con el Cónsul francés en las funciones de Iglesia. Es el caso que al Cónsul francés en las solemnidades, presentándose con uniforme, se le pone silla particular con genuflectorio, se le dá á besar el Santo Evangelio, se le inciensa en el ofertorio y se le dá la paz; y con los otros cónsules no se hace nada de esto, y por eso en todo el Oriente ningun Cónsul se presenta en la Iglesia en las grandes solemnidades por no verse puestos al Cónsul francés. El señor Patriarca Valerga prometió remediar este abuso escribiendo á Roma, pero como para sus proyectos se ha valido del Cónsul francés Botta, no faltará quien sospeche que no habrá dado todavia los pasos correspondientes, al menos con mucha actividad.»

Dicen de Palencia el 17:

«Hoy ha entrado el señor obispo de esta diócesis, precedido de 20 estudiantes á caballo; en seguida iba el coche del señor comandante general y el señor gobernador civil, despues otro con una comision del

ilustrísimo ayuntamiento de esta ciudad, siguiendo otros seis con distintos sugetos.

Por la carrera donde han pasado estaban todos los balcones con colgaduras, habiendo allanado la calle Mayor en los dias anteriores con cascajo los bastantes baches y desigualdades que habia.»

Escriben de Barcelona que han sido robados tres cálices de la Iglesia de San Andrés de Palomar. Los ladrones entraron abriendo un boqueron en la maciza pared del templo por la parte de la capilla del Santo Cristo, y se dejaron la escalera de mano de que se sirvieron por la parte exterior, y dentro una vela encendida en su candelero.

De Tortosa escriben á un periódico de Madrid:

«El Domingo 7 se verificó en esta la solemne entrada de la reliquia de Nuestra Señora de la Cinta, que, como es sabido, se remitió á esa corte durante el embarazo último de S. M.; segun antigua costumbre, salieron á recibirla el M. I. cabildo presidido por S. S. Ilma., ilustre ayuntamiento, y las cofradías con todas sus banderas é inmenso concurso de gente en procesion general que concluyó al medio dia. SS. MM., para dar otra prueba mas de su magnificencia al remitir la citada reliquia, la han enriquecido con un magnífico relicario, y para que

nuestros lectores puedan formar una idea del buen gusto que ha presidido á la ejecucion de esta obra, haremos de ella una breve descripcion.

El relicario está adornado: primeramente en la lámina ó plancha que contiene el nombre de María se ven colocadas siete piedras de un tamaño muy grande entre los espacios de los ángulos que forman el espresado nombre: cuatro de ellas están puestas sobre un adorno que figura una flor en cuyas hojas y en el centro de estas se ven relucir unas pequeñas piedras. La parte superior, ó bien sea el remate del nombre de María, y en cuya cima se representa el acto de la entrega de la Santa Cinta por la Virgen Santísima, acompañada de los santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, se ve tambien adornada con unos ramajes hechos de las mismas piedras, distinguiéndose la hermosa corona de la Virgen con sus doce estrellas primorosamente trabajadas y en sus centros brillan otras tantas piedras. Sostiene á la Virgen un trono en el cual se distinguen una porcion de las mismas piedras, y en el medio, y entre unos grabados se hallan las palabras que la Virgen dirigió al sacerdote en el acto de hacer la entrega de su sagrado cingulo, diciendo: «Hoc cingulum quo precingor, vobis trado in pignus amoris.» La parte inferior del nombre de María se halla igualmente adornada como la superior, leyéndose en ella la inscripcion siguiente: «Ludovicus de Ter-

ra Episcopus Dertusensis hoc dedicavit Beatae Mariae Virgini, Anno 1619.» En la columna que sostiene las láminas bajo las cuales y entre cristales se contiene el sagrado cingulo, se ven cuatro órdenes de adornos guardando la forma y figura que tiene dicha columna, y últimamente, adornan el pie del relicario cuatro grandes ramajes que figura cada uno de por si un entretregido de flores en cuyos centros se ven unos medallones de oro mate sostenidos cada uno por dos palmas y en ellos cincelados los atributos de la Virgen; en el del frente sobresale el nombre de María, en el de la derecha una torre; en el de la izquierda un pórtico; y en el de detrás una estrella, contándose en todo el relicario mas de 1,500 granates engarzados con una delicadeza y finura estremada, debido á la habilidad y paciencia del jóven y acreditado diamantista Don Carlos Martinez, y dorado todo el relicario de un modo mas perfecto, y por fin en el círculo inferior del pie se ve gravada esta inscripcion: «In testimonium pietatis à Regibus Elisabeth II et Francisco Assis instauratum, Anno Domini 1854.» Se supone que su coste es de 18 á 20,000 reales.»

Bemos en el *Diario de Roma*:

«Anunciamos con un dolor profundo el fallecimiento del Emmo. cardenal Luis Lambruschini, obispo de Porto, Santa Rufina y Civita-Vecchia, decano del sacro colegio y

secretario de Breves Pontificios. Nació en Genova el 16 de Mayo de 1776. Murió esta mañana á las 6 y media despues de haber recibido los consuelos de la religion.»

Del *Boletin eclesiástico* de Zaragoza tomamos lo siguiente:

• *Ilustres viajeros.* = Aunque por pocos dias, hemos tenido el gusto de ver en esta capital á los Ilmos. señores obispos de Monterrey, en la alta California, y al de Puerto-Rico, electo de Tarazona.

El primero salió para Madrid y otros puntos de la península con objeto, como aqui, de procurarse obreros evangélicos para aquel pais en el que hay tanta necesidad, que solo cuenta con diez y ocho sacerdotes para atender á la cura de almas de veinte y cinco mil católicos, y para trabajar en la conversion de millares de infieles esparcidos en un territorio mayor que nuestra España. Quiso hospedarse en la Real Casa de Misericordia y fué preciso consentirlo.

El segundo se dirige á Barcelona y otros puntos del principado, su pais natal, donde permanecerá, segun tenemos entendido hasta que lleguen las Bulas para trasladarse á Tarazona. Creemos que en su corta permanencia dejará allí gratos recuerdos de su viaje proveyendo á varias Iglesias de ornamentos, alhajas y cuanto mas considere conveniente, segun la mayor ó menor necesidad que advierta en ellas. ¿Y quien podrá estrañar que este prelado, solícito siempre por el mayor

culto del templo del Señor, y con medios para ello, invierta en su pais crecidas sumas, cuando lejos de él, hoy mismo, llora otro su ausencia por igual motivo? Hacemos referencia á Puerto-Rico, donde nos consta construyó casi en su totalidad un seminario y una hermosa catedral, y levantó de planta diez y seis Iglesias, dejando ademas á su partida suficientes fondos para construir doce ó catorce. Con tales precedentes, infierase si Tarazona le esperará con ansia.

S. E. Ilmo. nuestro buen prelado en cuyo palacio se hospedó, gozaba en medio de tan ilustres personajes. Infructuoso es por lo mismo y mucho mas atendido su carácter, que digamos cosa alguna en punto á la voluntariedad y complacencia con que les prodigó todo aquel género de obsequios de que son dignos.

Visitaron juntos los dos metropolitanos Templos, y como es de suponer, á las autoridades principales con las que nuestro prelado está siempre en buenas relaciones de armonía, como es debido.

Por fin fué preciso separarse, el primero para continuar su viaje á Madrid, segun se ha dicho, y el segundo para la capital del principado; siendo de notar con respecto á este señor, que no accedió á las instancias de nuestro prelado para que permaneciese un dia mas, porque en este caso tendría que caminar en Domingo, y nunca lo hace, á no ser que causa mayor le obligue á ello.»

Los obispos y católicos de Irlanda han publicado una importante declaración contra el proyecto de visita ó información que para los conventos católicos se había propuesto en las cámaras inglesas.

El 9 del mes corriente ha debido tomar posesion de la dignidad de dean de la santa Iglesia metropolitana de Valencia, el Dr. D. Manuel Luccia Mazparrota, agraciado por S. M.

ANUNCIO.

Con el título de *Obras de Don Juan Donoso Cortés precedidas de una noticia biográfica por D. Gabino Tejado*, se está publicando en Madrid una coleccion ordenada segun el orden cronológico de su produccion de las obras publicadas é inéditas del Sr. Marqués del Valdegamas. Esta interesante publicacion dará tambien cabida á sus discursos parlamentarios y académicos á sus escritos doctrinales y de polémica periodística, á sus preciosos ensayos históricos, á sus producciones de amena literatura y á

toda la parte de su correspondencia privada, que, sin grave inconveniente, pueda ver la luz pública. Así creen los editores poder ofrecer en un cuadro completo el progreso de las ideas, la sucesiva transformacion de las doctrinas y el principio que sirve de centro de unidad á los afectos del Sr. Donoso: suministrando por otra parte los datos necesarios para que se aprecie el vínculo que siempre liga las ideas de un hombre con su carácter, sus doctrinas con sus actos y su vida con sus escritos.

La edicion constará de cinco tomos de cuatrocientas páginas por lo menos cada uno, en 8.^o mayor. Costará cada uno para los suscritores, 25 rs. en Madrid, 30 en provincias, 40 en el estrangero y 50 en ultramar. Para los no suscritores ocho reales mas por cada tomo respectivamente. El primer tomo se halla ya en prensa y se publicará en todo el mes de Mayo. Oportunamente se anunciará la publicacion de los demás con uno de los cuales recibirán los suscritores un retrato del Sr. Donoso.

Se suscribe en Madrid en la administracion calle de San Bartolomé, núm. 14 y en provincias en todos los puntos de suscripcion al *Faro Nacional* y á la *España*.

ASTORGA.=1854.

IMPRENTA DE GULLON, PRIETO Y COMPAÑIA.